IE MINISTE DE EDUCACIÓN UCATIVA LOCAL UNIDAD DE CESTA EL GULLAU TRAMITE DOCUMENTARIO Fecha de Ingreso: 21-03 - 2024 Nº de Exp 5971_Folios: SOBEE Hora: 2:35-DM. Firma:

79

Señores:

EXP. 5971

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATO CAS 2024, DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

Oficina de Personal - Comisión Contrato CAS - 2024.

PROCESO CAS 001-2024.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA EL CARGO/PUESTO DE:

PSICOLOGO

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN ELOY NEYRA SANTOS

DNI : 01333744

DOMICILIO REAL : Av. Panamericana 416 - Acora

TELÉFONOS : 950320027

CORREO ELECTRÓNICO: juanneysan@gmail.com

Señores

MIEMBROS DE LA COMISION DE CONTRATO CAS 2024 DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

Oficina de Personal (Área de gestión pedagógica)

Presente. -

Referencia: Reclamo por resultados preliminares III convocatoria del proceso de contratación administrativa del servicio CAS N° 001 PSICOLOGO JEC

De mi mayor consideración:

Me presento ante ustedes para saludarles y a la vez presentar un reclamo, por los resultados de evaluación de expediente enviado por mi persona, que postulo a una plaza de contrato CAS N° 001 PSICOLOGO JEC ; donde en los resultados preliminares salgo observado, textualmente expresa "No tiene diploma de colegiatura solo tiene habilitación" sin embargo, sustento que para la habilitación profesional que otorga el Consejo Directivo Regional XVI – Puno, es indispensable tener el diploma de colegiado que otorga el Consejo Directivo Nacional que tiene sede en la ciudad de Lima, cumpliendo mencionado requisito mi persona optó por presentar la certificación de habilitación; documento ultimo para desempeñar y ejercer mi labor como psicólogo habilitado.

Por este medio adjunto el diploma de colegiado que tiene registrado como miembro del Colegio de Psicólogos del Perú con el N*50442 por resolución N*073-2023CDN-C.PS.P con fecha 24 de febrero del 2023.

Solicito la reconsideración y su buena voluntad para poder continuar en el proceso de la presente convocatoria.

Atentamente;

JUAN ELOY NEYRA SANTOS DNI: 01333744

Adjunto:

- 1. El diploma de colegiado
- 2. DNI



Por cuánto el (la) Psicólogo(a)



JUAN ELOY NEYRA SANTOS

Ha cumplido con los requisitos establecidos por el Decreto Ley Nº 23019 modificado por Ley N° 30702 y normas de Orden Interno, se encuentra inscrito(a) en el Libro Nacional de Registro de Miembros del C.Ps.P. con el Nº 50442 por Res. Nº 073-2023-CDN-C.PS.P

Por tanto, se expide el presente Diploma de Colegiado(a) que le acredita como Miembro de la Orden y le faculta ejercer la profesión en el territorio de la República, conforme a Ley.

Lima. 24 de febrero del 2023

DECANO NACION

Consejo Directivo Nacional

DECANO REGIONAL

ERO SECRETARIO Conseio Directivo Regional

Psicólogo (a):____

Psicologos d

DE



REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 01333744- 1

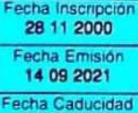


Primer Apellido NEYRA

Segundo Apellido SANTOS

Pre Nombres

Nacimiento Fecha y Ubigeo 02 07 1976 200102 Sexo Estado Civil M S



2

14 09 2029



I<PER01333744<3<<<<<<<<<7 7607028M2909141PER<<<<<<<<4 NEYRA<<JUAN<EL0Y<<<<<<<<

Escaneado con CamScanner

